



Comisión de radio y televisión aprobó su programa anual de trabajo

La Comisión de Radio y Televisión, presidida por el diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN), aprobó por unanimidad su programa anual de trabajo y el informe semestral de actividades. El programa, relativo segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, refiere que los objetivos de la Comisión son impulsar y fomentar el desarrollo de la radio y la televisión en México, así como un marco normativo aplicable que beneficie a todas y todos.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-radio-y-television-aprobo-su-programa-anual-de-trabajo/>